



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### ACTA DE LA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día ocho del mes de noviembre de 2016, en el Salón "A", del Edificio "G", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 158 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los Diputados Federales integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

El Diputado Rafael Hernández Soriano, Presidente de la Comisión Especial, dio inicio a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México; de conformidad con la convocatoria de fecha cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Rafael Hernández Soriano (PRD): Presidente de la Comisión Especial, Salvador Zamora Zamora (MC): Secretario, María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI), María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI), Claudia Sánchez Juárez (PAN) y Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA).

Previo registro de firmas de asistencia de los seis diputados referidos y contando con el quórum reglamentario, se realizó la declaratoria de Quórum y se dio inicio a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

### II. Lectura del Orden del Día.

El Diputado Presidente pidió al Diputado Secretario, Salvador Zamora Zamora, dar lectura al orden del día para su aprobación y desahogo correspondiente.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
3. Presentación de nuevos integrantes.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2016-2017.
5. Presentación de proyecto Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, a cargo del Director General del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, Lic. Federico Patiño.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de seguimiento al proyecto con la organización Transparencia Mexicana.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Una vez que el Diputado Secretario dio lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente lo sometió a votación. Se aprobó en sus términos por unanimidad.

El Diputado Presidente señaló una precisión en el Orden del Día, respecto al punto cinco, puesto que fue abordado en la visita que realizaron los



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### VI. Presentación del acuerdo de seguimiento al proyecto con la organización Transparencia Mexicana.

Conforme a lo señalado en el Orden del Día, el Presidente de la Comisión Especial dio paso al siguiente numeral relativo a la participación de Transparencia Mexicana en el seguimiento al proyecto del NAICM.

Previo a ello, comentó que el acuerdo que estaba sometiendo a su consideración surgía de la legítima disposición y apertura por parte de las autoridades del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, así como del interés de la Comisión Especial de contar con la participación de una institución independiente, objetiva y de prestigio reconocido para realizar una labor que era del interés de cada una de las partes: blindar el proyecto de toda suspicacia respecto a la transparencia en cada uno de sus procesos y resultados.

En virtud de lo anterior, señaló, cada una de las partes participantes, a saber: Transparencia Mexicana, Grupo Aeroportuario y la Comisión Especial, requieren certidumbre y precisión sobre los alcances de dicho acuerdo, por lo que, abundó, es necesario sentar las bases, fundamentos y alcances específicos de éste.

En tal sentido, puso a consideración del Pleno de la Comisión el siguiente acuerdo:

"Esta comisión especial acuerda invitar a la Organización Transparencia Mexicana, en esta sesión representada por el Lic. Eduardo Bojórquez, a colaborar de manera conjunta con Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y esta Comisión Especial, y sobre todo en representación de ésta, en el seguimiento, intercambio y publicidad de la información, así como en los procesos relativos a las licitaciones, adjudicaciones y toda aquella decisión que tenga algún impacto en la transparencia y rendición de cuentas del proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México."



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

En seguida, preguntó si algún legislador deseaba hacer uso de la palabra, a lo que el Diputado Emiliano Álvarez López (MORENA) respondió afirmativamente. El Diputado Álvarez López agradeció la visita de las autoridades y organizaciones que estaban presentes en la sesión, así como las atenciones que tuvo Grupo Aeroportuario en el recorrido que hicieron por las obras en días anteriores. Comentó que MORENA siempre ha estado a favor de la transparencia, de que cada vez sea más visible ante la ciudadanía lo que las autoridades están haciendo. Puso varios ejemplos de malos manejos del erario público y de cómo ello lastimaba a la ciudadanía y creaba desconfianza hacia los políticos y los partidos. Sostuvo que el acuerdo era una buena medida.

No obstante, mencionó que estas herramientas deben de estar al alcance de toda la población, pero también que la población debe de saber cómo acceder a ellas, por lo que solicitó al Lic. Eduardo Bojórquez describir en qué abonaría Transparencia Mexicana a dicho acceso.

De manera inmediata, el Diputado Presidente solicitó al resto de los legisladores hacer uso de la palabra, de así considerarlo, para posteriormente darle la voz, tanto al Lic. Bojórquez (Transparencia Mexicana) como al Lic. Federico Patiño (Director de Grupo Aeroportuario), en el tema.

El Diputado Presidente, a petición de la Dip. Guadalupe Alcántara (PRI), le dio el uso de la palabra. La Diputada reiteró el agradecimiento y el apoyo recibido por parte de los integrantes del Grupo Aeroportuario, en especial del Lic. Patiño, y precisó que celebraba la llegada de Transparencia Mexicana, enfatizando que como integrante de la Comisión de Transportes conocía de cerca que todas las licitaciones que está llevando a cabo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes son en circuito abierto y que cualquier persona puede estarlas presenciando en tiempo real, es decir, que en el actual periodo, desde su perspectiva, la Secretaría se ha caracterizado por una gran transparencia, lo cual sumaría a la labor de la Comisión Especial. Dio la bienvenida a Transparencia Mexicana y la felicitó por su interés al respecto.



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Al no haber otro legislador que hiciera uso de la voz, procedió a cederle el turno al Lic. Eduardo Bojórquez (Transparencia Mexicana), quien agradeció la invitación de la Comisión Especial y la no objeción del Grupo Aeroportuario para este tema.

Mencionó, en primer lugar, que consideraba esta invitación como una señal de confianza mutua entre el Ejecutivo Federal y el Legislativo, al buscar a un tercero independiente objetivo que ayudara a construir un puente de comunicación permanente entre estos Poderes, asegurando que la información con que ambas partes contaran fuera la misma. Consideró que ese era el logro más importante, puesto que con frecuencia, en los diálogos entre Poderes, la información se entrega y se va entregando en comparecencias, audiencias y otros espacios y grupos de trabajo, pero que no era una tarea que se diera de forma permanente: se hace alrededor del trabajo legislativo o alrededor de los informes de gestión y de gobierno que hace el Ejecutivo. Por ello, afirmó, es un gran acierto que este intercambio de información se diera de forma permanente y sobre una base común, de estándares compartidos por los dos Poderes representados en la reunión.

En segundo lugar, afirmó, algo que caracteriza a la Comisión y que la hace única, es que a diferencia de muchas otras Comisiones Especiales, no le toca ser *post mortem*. Lo que está tratando de hacer es implementar medidas preventivas en tiempo real, para asegurar que la información esté a los ojos de todos mientras están ocurriendo los procesos, es decir, lo que busca evitar, en la medida de lo posible, son riesgos que pongan, no solamente en duda la ética o la integridad del proceso, sino la viabilidad misma del proyecto de infraestructura más importante del país.

En cuanto a la pregunta del Dip. Álvarez López mencionó que como nación nos encontramos en una transición, derivada del cumplimiento de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la nueva Ley Federal, las cuales imponen una serie de obligaciones nuevas –más de 100–, dependiendo de la institución de que



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

se trate, las cuales deben ser cumplidas; por lo que, el primer paso, sostuvo, era asegurar que todas las obligaciones de transparencia del nuevo aeropuerto se cumplan y que la Comisión esté al tanto de ello. El segundo paso, dijo, era trabajar en ciertos formatos que faciliten a la opinión pública, a los legisladores y a la sociedad en general la interpretación y uso de esa información, es decir, una tarea de traducción de la información que está a disposición del público a formatos y mecanismos de visualización que le faciliten a la sociedad entender la información que se está publicando con base en los estándares de la alianza global para las contrataciones abiertas.

Aseguró que, a raíz de la invitación de la Comisión se buscará pasar de la lógica de transparentar contratos a transparentar sistemas de contratación, que es muy diferente. Se trataría, abundó, no sólo de subir el contrato a la página web, sino de transparentar todo el proceso, desde la parte presupuestaria hasta la ejecución de la obra, lo que implica transitar del uso de documentos al empleo de base de datos.

A continuación, el Diputado Presidente dio el uso de la voz al Lic. Federico Patiño, Director del Grupo Aeroportuario, quien agradeció la invitación y aseguró que la visita que tuvieron al sitio la semana pasada había sido muy relevante, pues los diputados y diputadas pudieron ver el avance que lleva la obra.

Mencionó que este año iniciaron las obras del Aeropuerto y también que se llevaron a cabo las licitaciones más importantes de este gran proyecto, como son las pistas, el edificio terminal y la torre de control.

Dentro del Grupo Aeroportuario, abundó, existen tres principios fundamentales: el primero es partir del cliente y citó que tienen más de 400 clientes, representados por los actores que van a hacer uso del Aeropuerto. Son, dijo, desde las aerolíneas, los taxis, los hoteles, los pasajeros, las dependencias de gobierno que participan y esta Comisión.



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Aseguró que la Comisión constituye gran cliente para Grupo Aeroportuario, y reiteró que sus integrantes tendrían la información que requieran a su disposición.

El segundo principio que señaló fue el sentido de urgencia, derivado de la saturación del actual Aeropuerto de la Ciudad de México, por lo que, como institución, subrayó, tenían que hacer un gran esfuerzo para cumplir con los tiempos programados.

Y el tercero, dijo, era la honestidad y la transparencia, conforme al cual pretendían constituir un referente en México y a nivel global, para demostrar que en México se pueden hacer este tipo de obras y sobre todo de manera transparente. Describió que contaban con una unidad de transparencia dentro del Grupo Aeroportuario y que todas las licitaciones podían verse desde el teléfono, Ipad o computadora, en tiempo real.

Mencionó que, además, Grupo Aeroportuario tiene un convenio con la OCDE, lo que ha sido fundamental para seguir las mejores prácticas en materia de licitaciones, de comunicación y de control interno, entre otros. Invitó a los diputados y diputadas a estar alertas al documento que va a publicar la OCDE sobre el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, toda vez que de 100 recomendaciones que hizo, una gran mayoría han sido atendidas.

Puntualizó en que fueron la primera dependencia de gobierno con datos abiertos que incluyen desde la identificación del proyecto, el análisis costo-beneficio, el presupuesto, el análisis de mercado, los consultores contratados, el proceso para llevar a cabo los estudios, el proceso licitatorio y el proceso de la obra. Asimismo, el avance físico, el avance financiero y si hubo alguna sanción, el motivo. Aseveró que la presentación de dicha información era muy amigable, pero que tenía toda la disposición a que se "tradujera" al formato que se decidiera para hacerla todavía más amigable.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Informó que, aunado a lo anterior, Grupo Aeroportuario se está convirtiendo en una SAPI, es decir, en una sociedad anónima promotora de inversión, con lo que, aseguró, están siguiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En el próximo Consejo de Grupo Aeroportuario, añadió, incorporaremos a Consejeros independientes. Ya no solamente serán funcionarios públicos, se planea contar con un comité de auditoría conformada sólo por miembros independientes, siguiendo las mejores prácticas en esta materia.

Finalizó mencionando que Grupo Aeroportuario está en toda la disposición de llevar a cabo el Programa de Trabajo 2016-2017.

Una vez concluida la intervención del Lic. Patiño, el Diputado Presidente señaló que posteriormente se convocará a una sesión de trabajo para abordar los términos y alcances de esta alianza estratégica con Transparencia Mexicana y pidió a la Secretaría que, no habiendo más oradores registrados consultara si se aprobaba el acuerdo sometido a consideración.

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario consultó a la asamblea si se aprobaba el acuerdo, aprobándose por unanimidad.

### **VII. Asuntos Generales.**

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente comentó que existían dos: uno relativo a la audiencia solicitada por ejidatarios del Ejido El Moño, de Chimalhuacán; y otro, relativo a un Punto de Acuerdo. Respecto del primero, solicitó que en virtud de que los ciudadanos asistentes tenían problemas para ingresar, pasaran mientras al segundo.

En este punto hizo del conocimiento de los diputados y diputadas que la Presidencia tenía la intención de presentar un Punto de Acuerdo al pleno de la Cámara de Diputados a nombre propio, pero que deseaba ponerlo





## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

a su consideración, en caso de que desearan adherirse. Mencionó que el Punto de Acuerdo versaba sobre la conformación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (Cometah), especialmente su Comisión Metropolitana de Desarrollo Económico y Competitividad (Comedeco) y que dicho documento se les había hecho llegar vía electrónica e impresa.

Anotó que una de las cuestiones que observaron en la visita a los terrenos donde se construye el nuevo Aeropuerto fue la interconectividad y la falta de visión que se percibía más allá de dentro del polígono. Al respecto, mencionó que era necesario conocer cómo lo estaba pensando el Gobierno Federal y las instancias correspondientes, qué decisiones tenían hasta el momento y cuáles se estaban planteando para el futuro.

De tal suerte que, afirmó, que la instalación de estas instancias, la Cometah y la Comedeco resultaba de enorme importancia para que se dieran respuestas a estas interrogantes, no sólo para el conocimiento y avances de la construcción, sino para la evaluación del conjunto de necesidades económicas, sociales, de conectividad y movilidad que beneficiarán o perjudicarán a millones de habitantes de la zona metropolitana y cuyos intereses y bienestar están representados por los diputados que integran la Comisión. Por lo anterior, expresó, espera contar con el apoyo de las y los diputados, así como de sus contribuciones, en su caso.

Preguntó a las y los diputados si alguien quería hacer uso de la palabra. La Diputada Guadalupe Alcántara asintió y comentó que quizá faltaba difusión de la infraestructura con la que ya se cuenta.

A continuación, el Diputado Presidente dio el uso de la palabra a los ejidatarios de Chimalhuacán, quienes ya habían logrado ingresar. El Sr. Juan Loreto, en su representación, describió lo que denominó la historia de un despojo más de sus tierras que componen 945 hectáreas. Refirió que esa afectación era por parte del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de México y del Gobierno municipal de Chimalhuacán, todos de



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

filiación priista, para construir parte de la infraestructura hidráulica del nuevo Aeropuerto y, además, para beneficiar con una donación de 150 hectáreas al grupo Antorcha Campesina en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Mencionó que el movimiento estaba integrado por más de 200 propietarios, que representaban aproximadamente 500 hectáreas de un total de 945 y quienes acreditaban sus derechos con títulos del año de 1895, contratos de compra-venta, celebrados con los gobiernos federales en los años de 1920 a 1930. También, con escrituras públicas, contratos y pagos prediales, libertad de no gravamen y varios documentos más.

Puntualizó que llevan una lucha de más de dos años, visitando diversas Secretarías federales y locales. Sin embargo, señaló que por una razón u otra, no se han podido realizar las concertaciones necesarias con las tres dependencias que están involucradas en este problema, a saber: la Secretaría de Gobernación, la SEDATU y la Comisión Nacional del Agua, pues son estas dependencias las que están haciendo las obras de amortiguamiento para los vasos de regulación del agua, a efecto de evitar la posible inundación de la obra del nuevo Aeropuerto.

Finalizó solicitando la intervención de la Comisión, a lo que el Diputado Presidente preguntó si alguna legisladora o legislador deseaba hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la palabra informó que se enviaría a sus correos electrónicos la información presentada por los afectados para su análisis e hizo hincapié en que esa representación actuaría en función de los intereses de las personas y que realizarían las gestiones pertinentes, una vez que se valorara en términos de los alcances de la Comisión.

Aprovechó para anunciar que existían varias solicitudes de audiencia, las cuales, con base en el acuerdo que dio la naturaleza y fundamento a la Comisión, se estarían atendiendo, pues considera que es deber de ésta escuchar todas las voces de quien se considere afectado o que debe ser



# COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

escuchado, por lo que, informó, se estarán consultando con las y los integrantes de la Comisión previo a las Reuniones Ordinarias de ésta.

## VIII. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Al no haber quien más hiciera uso de la palabra y habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Diputado Presidente dio por concluida la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, siendo las once horas con diez minutos del día ocho de noviembre del año dos mil dieciséis.

Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD)  
**Presidente**

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)  
**Integrante**

Dip. Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA)  
**Integrante**

Dip. Hugo Eric Flores Cervantes (PES)  
**Integrante**



# COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE CIUDAD DE MÉXICO,  
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Dip. María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI)  
**Integrante**

Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI)  
**Integrante**

Dip. Claudia Sánchez Juárez (PAN)  
**Integrante**

Dip. Adriana Sarur Torre (PVEM)  
**Integrante**